

## GUÍA DOCENTE ABREVIADA

CENTRO: ESCUELA SUPERIOR DE MÚSICA REINA SOFÍA

TITULACIÓN: GRADO EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE MÚSICA

ASIGNATURA: ITALIANO APLICADO AL CANTO I, II, III

### 1. IDENTIFICADORES DE LA ASIGNATURA

Especialidad/itinerario/estilo/instrumento	Todas las especialidades	
Materia	Formación instrumental complementaria	
Periodo de impartición	Anual, septiembre 2023 - junio 2024	
Número de créditos	Italiano aplicado al canto I – 2 ECTS Italiano aplicado al canto II – 2 ECTS Italiano aplicado al canto III – 2 ECTS	
Nº de horas	<b>Totales: 60</b>	<b>Presenciales: 36</b>
Departamento	Canto	
Prelación/ requisitos previos	I – Sin requisitos previos II- Haber superado italiano aplicado al canto I III - Haber superado italiano aplicado al canto II	
Idioma/s en los que se imparte	Español e italiano	

### 2. PROFESOR RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Apellidos y nombre	Correo electrónico
Tarasconi, Giovanni	<a href="mailto:giovannitarasconi@escuelareinasofia.es">giovannitarasconi@escuelareinasofia.es</a>

### 3. COMPETENCIAS

Competencias transversales
Comprender y utilizar, al menos, una lengua extranjera en el ámbito de su desarrollo profesional.
Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.
Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional
Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.
Competencias generales
Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales.
Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad, pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa.
Acreditar un conocimiento suficiente del hecho musical y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales.
Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.
Ser capaz de vincular la propia actividad musical a otras disciplinas del pensamiento científico y humanístico, a las artes en general y al resto de disciplinas musicales en particular, enriqueciendo el ejercicio de su profesión con una dimensión multidisciplinar.
Competencias específicas
Conocer las bases del sistema fonético-fonológico del italiano estándar y llegar a dominar sus reglas.
Aprender las particularidades de la pronunciación.

Lograr una correcta pronunciación y entonación actuada y cantada.
Ser capaz de utilizar los símbolos fonéticos en lengua italiana para anotar la pronunciación de palabras específicas o partes de ellas en el texto de una ópera de acuerdo con el Alfabeto Fonético Internacional (AFI).
Acercar al alumno/a al ámbito cultural de lengua italiana y a su tradición literaria y musical.
Preparar al alumno para su futuro profesional en países y zonas de habla italiana.

#### 4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El alumnado será capaz de poner anotaciones fonéticas en textos en italiano, reconocer y reproducir los fonemas italiano en lengua hablada y cantada.
El alumnado será capaz de identificar y aplicar los conocimientos léxico-semánticos básicos de la lengua italiana adquiridos, tanto en el registro comunicativo como, principalmente, en el registro poético de la lengua.
El alumnado comprenderá la construcción sintáctica del texto y, por lo tanto, orientarse mejor en la traducción de los textos de la literatura vocal en lengua italiana de manera literal, así como libre.
El alumnado obtendrá y dominará la capacidad de interpretar las obras de su repertorio vocal de acuerdo con el contenido de éstas y en consonancia con el género, la época y su compositor/a.

#### 5. CONTENIDOS

Bloque temático	Tema/repertorio
<b>PRIMER CURSO</b>	El sistema fonético-fonológico italiano y sus reglas. Estudio de las vocales, diptongos y consonantes y grupos de consonantes. Estudio de las principales excepciones. Estudio del fenómeno de la duplicación sintáctica.
	Ejercicios específicos para la comprobación de las reglas fonético-fonológicas (ejercicios de reconocimiento de fonemas y de reproducción, etc.).
	Práctica de la correcta pronunciación de textos del repertorio italiano. El acento musical y prosódico: estudio de los aspectos prosódicos en la lengua hablada y de sus posibles cambios en el canto.
	Lectura y traducción de los mismos (comprensión global y de cada elemento del texto).
	Estudio del lenguaje y estructuras poéticas a partir de las obras del repertorio del alumno/a y de obras propuestas por el profesor.
	Historia del libreto en italiano y de la relación entre la figura del libretista y la del compositor a lo largo de los siglos, en líneas generales. Orientación para la interpretación correcta de los textos dependiendo de la época de composición.
	Acercamiento del alumno/a al género, época, estilo y compositor de la obra en cuestión. Orientación interpretativa relativa al contenido de la obra vocal.
	Audición de grabaciones de diferentes intérpretes.
	Análisis de una ópera específica del repertorio en italiano del siglo XVIII desde el punto de vista histórico, del lenguaje, del estilo, análisis de la relación entre los personajes, historia de su composición y de la relación entre libretista y compositor.
	Puesta en práctica del estudio de las obras conjuntamente con los profesores de repertorio.

<b>SEGUNDO CURSO</b>	Repaso y afianzamiento del sistema fonético-fonológico italiano, de sus reglas y estudio ampliado de excepciones. Su aplicación al canto.
	Ejercicios de pronunciación de mayor dificultad (acumulaciones consonánticas, asimilaciones, cambios de entonación, etc.).
	Estudio interdisciplinario del repertorio del alumno/a y, en su caso, de obras de nivel medio propuestas por el profesor.
	Práctica de la correcta pronunciación de estos textos tanto hablada como cantada.
	Lectura a primera vista y traducción de los textos con ayuda del profesor.
	Orientación para la interpretación correcta de los textos. Acercamiento del alumno/a al género, época, estilo y compositor de la obra en cuestión. Orientación interpretativa relativa al contenido de la obra vocal.
	Estudio del lenguaje y estructuras poéticas a partir de las obras del repertorio del alumno/a y de obras propuestas por el profesor (ópera y música de cámara u misas, también en latino).
	Profundización de la historia del libreto en italiano y de la relación entre la figura del libretista y la del compositor a lo largo de los siglos, en líneas generales. Orientación para la interpretación correcta de los textos.
	Análisis de una ópera específica del repertorio en italiano del siglo XIX desde el punto de vista histórico, del lenguaje, del estilo, análisis de la relación entre los personajes, historia de su composición y de la relación entre libretista y compositor.
	Audición de grabaciones de diferentes intérpretes.
Puesta en práctica del estudio de las obras conjuntamente con los profesores de repertorio.	
<b>TERCER CURSO</b>	Perfeccionamiento del sistema fonético-fonológico italiano. Repaso de las excepciones. Estudio de la derivación y técnicas para la identificación de la raíz lingüística. Aplicación al canto.
	Estudio interdisciplinario del repertorio del alumno/a y, en su caso, de obras de nivel avanzado propuestas por el profesor.
	Práctica de la correcta pronunciación de estos textos tanto hablada como cantada.
	Lectura a primera vista y traducción de los textos con ayuda de obras de consulta y otros recursos.
	Orientación para la interpretación correcta de los textos. Acercamiento del alumno/a al género, época, estilo y compositor de la obra en cuestión. Orientación interpretativa relativa al contenido de la obra vocal.
	Profundización de la historia del libreto en italiano y de la relación entre la figura del libretista y la del compositor a lo largo de los siglos, en líneas generales. Orientación para la interpretación correcta de los textos.
	Análisis de una ópera específica del repertorio en italiano del siglo XX desde el punto de vista histórico, del lenguaje, del estilo, análisis de la relación entre los personajes, historia de su composición y de la relación entre libretista y compositor
	Análisis de una ópera específica del repertorio en italiano en dialecto o de textos de música de cámara que incluyen expresiones dialectales de la tradición toscana, napolitana y veneciana.
	Estudio del lenguaje y estructuras poéticas a partir de las obras del repertorio del alumno/a y de obras propuestas por el profesor (ópera y música de cámara u misas, también en latino).
	Audición de grabaciones de diferentes intérpretes.
Puesta en práctica del estudio de las obras conjuntamente con los profesores de repertorio.	

## 6. METODOLOGÍA

<b>Actividades teóricas</b>	Combinación de explicaciones teóricas con ejercicios prácticos.
<b>Actividades prácticas</b>	El desarrollo de las clases se adaptará a las necesidades del alumno/a. Se pretende que el alumno/a trabaje de una forma cada vez más autónoma en la preparación de su repertorio vocal. El trabajo conjunto con los profesores de repertorio es imprescindible para un óptimo aprovechamiento de lo estudiado en clase.
<b>Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)</b>	

### ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Con el fin de permitir que el alumnado que presente determinadas dificultades pueda alcanzar los resultados de aprendizaje deseados, es necesario establecer medidas de atención a la diversidad. En el caso de los estudios que nos ocupan, estas dificultades pueden ser de varios tipos:

- discapacidad visual;
- discapacidad auditiva;
- discapacidad motora;
- altas capacidades.

Según el tipo de dificultad encontrada, habrá que arbitrar las medidas necesarias para que el alumno o alumna que la presente pueda, en la medida de lo posible, cursar la asignatura con la mayor normalidad, de tal forma que dicha dificultad no menoscabe el derecho del alumnado a poder obtener los resultados de aprendizaje deseados.

No obstante, cabe apuntar que, debido al carácter profesional y académico de las enseñanzas artísticas superiores, así como a su carácter no obligatorio, las adaptaciones curriculares implementadas no pueden ser, en ningún caso, significativas, de tal manera que tenemos dos tipos de medidas principales para el alumnado que pueda requerirlas:

- 1) adaptaciones de acceso para el alumnado con algún tipo de discapacidad que así lo requiera (el tipo de acceso concreto dependerá de cada alumno o alumna); y
- 2) actividades y contenidos de ampliación para el alumnado con altas capacidades.

En cualquiera de las dos posibilidades apuntadas, es necesario el estudio individual de cada caso, con el fin de proponer las medidas más adecuadas.

El proceso para la implementación de las medidas de atención a la diversidad necesarias es el siguiente:

1. Detección de su necesidad (o informe previo por parte del alumno o alumna afectado).
2. Elección de los tipos de medidas necesarias (en colaboración con el alumnado implicado, así como las instituciones que puedan ser de ayuda –como, por ejemplo, la ONCE).
3. Implementación de las medidas, sea de forma puntual, sea de forma sostenida en el tiempo –según las necesidades.

## 7. CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

### 7.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Actividades teórico-prácticas	Registro de actividad realizada en el aula. Actitud y participación en el aula. Trabajo en el repertorio individual. Exámenes y trabajos parciales.
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)	

### 7.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Actividades teórico-prácticas	Trabajo individual para el perfeccionamiento y mejora de la pronunciación. Correcta interpretación de la notación gráfica de textos musicales en italiano. Interpretación del repertorio tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística. Texto hablado / recitado, y cantado. Participación y actitud en las sesiones de clase. Demostración de dominio de las competencias a través de los ejercicios de clase y los exámenes y pruebas parciales.
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)	

### 7.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

#### 9.3.1. Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Clase colectiva – ejercicios prácticos en el aula	30%
Clase individual – trabajo de repertorio, transcripciones fonéticas e interpretación del texto	30%
Prueba parcial de evaluación continua – primer trimestre	15%
Prueba parcial de evaluación continua – segundo trimestre	15%
Actitud y participación	10%
Total	100%

#### 7.3.2. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua.

Instrumentos	Ponderación
Examen global de asignatura*	100 %
Total	100 %

### 7.3.3. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

Instrumentos	Ponderación
Examen global de asignatura*	100 %
Total	100 %

\*el examen podrá consistir en las siguientes partes:

- dictado fonético.
- transcripción fonética y traducción.
- pronunciación de partitura.
- interpretación cantada de partitura.

### 7.3.4. Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad

Las adaptaciones de los instrumentos de evaluación deberán tener en cuenta los diferentes tipos de discapacidad. En casos de discapacidad de los alumnos, la evaluación se adaptará a cada situación según las necesidades específicas que se planteen.

Instrumentos	Ponderación
Clase colectiva – ejercicios prácticos en el aula	30%
Clase individual – trabajo de repertorio, transcripciones fonéticas e interpretación del texto	30%
Prueba parcial de evaluación continua – primer trimestre	15%
Prueba parcial de evaluación continua – segundo trimestre	15%
Actitud y participación	10%
Total	100%